

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8914**     *INSTALACIONES DE GAS Y PETRÓLEO, S.A.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Estrada Barranco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución nº 79/11 seguido en este Juzgado, a instancia de Julián Illan Vaquero, contra la empresa Instalaciones de Gas y Petróleo, S.A., con nº de CIF A28980365 en ejecución del acta de conciliación de fecha 17-02-11 y aprobado y homologado por Decreto de fecha 17-02-11 se ha dictado decreto del día 11 de abril de 2012, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 28.423,43 euros en concepto de principal, más otros 5.684,00 en concepto de intereses y costas fijadas provisionalmente.

Madrid, 11 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120022240-1